

SEMANARIO
DEDICADO A LA DEFENSA
DE LOS INTERESES
DE
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

AÑO II NÚM. 69

SE PUBLICA LOS JUEVES

Ciudad Rodrigo 24 de Junio de 1915

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
- ESPAÑA -
TRIMESTRE: 1,00 Ptas.
- EXTRANJERO -
TRIMESTRE: 1,25 Ptas.
NUMERO SUETO.
10 cts. de pta.

ANUNCIOS RECLAMOS
Y COMUNICADOS A
PRECIOS CONVENCIONALES
No SE DEVUELVEN -
LOS ORIGINALES
SE PUBLIQUEN O NO

Marcha de la Unidad Aerostática

Finalizó ayer su escuela práctica en nuestra Ciudad, la Fuerza de Aerostación con la majestuosa ascensión libre del «Neptuno», y hoy jueves de madrugada ha salido la Unidad con dirección a Salamanca, haciendo su marcha en tres jornadas, y con el fin de continuar en la Capital de la Provincia la tercera etapa de sus observaciones.

Con tiempo bonancible han realizado sus prácticas de observación, a excepción de dos o tres tardes en que el viento fuerte y variable dificultó la maniobra, violenta y fatigosa para la tropa y molesta para los oficiales cuando el viento es de rachas.

Las manifestaciones recogidas, tanto de los Oficiales aerosteros como de los agregados o mirones, de la impresión ejercida por la visión de nuestra Ciudad a esas alturas, son unánimes y la espontaneidad de su exteriorización, en adjetivos, entusiasta, al poner el pie en tierra, probaban de modo indudable la gratisima impresión experimentada observando a esas alturas, la belleza original de la ciudadela y arrabales y lo insuperable del paisaje, recortado en su horizonte, igual, extenso y suave, por la rudeza bravia de las sierras que por todos los lados nos circundan.

Pruebas vivientes de ello para los muchos que no tuvieron la dicha de escalar el éter, son las obras maestras del gran artista Capitán de Ingenieros Señor Millas, que al consorcio de su habilidad y gusto se unió la soberbia impresión del panorama para producir fotografías interesantísimas parciales y totales de la Ciudad y campiña circundante, y de un detalle y tonalidad artística insuperable.

La ascensión del «Neptuno» de ayer, que la casi carencia de viento y su variabilidad le obligaron a permanecer mucho tiempo sobre nuestra Ciudad y rodearla hasta tomar francamente la orientación. Este, habrá permitido al piloto Señor Pruneda y observadores Señores Franco, Millas (A.) y Balbás, completar la colección de fotografías y croquis, cuya adquisición sería envidiable.

Que tan grata como a nosotros les haya

sido a los distinguidos oficiales y bizarra tropa su estancia entre nosotros y en reciproca igualdad conserven recuerdo cariñoso.

Pueblo noble

¡Bendito el que viene en el nombre del Señor! ¡Hed ahí las palabras, que pronunciaron el domingo todos los labios Mirobrigenses; hed ahí la idea, que ocupó totalmente sus inteligencias: hed ahí el afecto, que embargó sus corazones!

Al fin llegó: vino el enviado del Señor: y Ciudad Rodrigo, siempre noble, correspondió como todos esperábamos de su acrisolada y secular hidalguía.

Llegó el Pastor, que la Providencia ha deparado a este Pueblo: y la vieja Miróbriga le recibió con manifestaciones vivas, y sinceras de júbilo y de amor, nada de aparatosas fiestas: nada de fingida ostentación: nada de huecos y trasonchados espectáculos: cuando se quiere de veras, es el corazón quien habla: y el corazón mirobrigense, latiendo con ritmo de cariño, de veneración y de respeto, habló elocuentemente en la venida de su Obispo: hablaba, sí, en el olor sano del tomillo, en la hermosura de sus flores, en las elegantes colgaduras de sus plazuelas y balcones, en la esbeltez de sus sencillos gallardetes en el arte sin artificio de sus arcos, en la boca de sus inocentes niños, que prorrumpieron en estruendosos y sinceros vitores, y en el rumor soberbio, grandioso y formidable de amores, de afectos, de religiosidad y de hidalguía, que, al salir de entre la ola humana, parecía brotar de las profundidades de su sagrado suelo y elevarse luego hasta lo alto como himno ferviente, pujante, indescriptible, a veces a manera de solemnes y de calladas plegarias, a veces a modo de expresiones vivas, reflejo de la emoción fuerte, que embargaba los pechos de aquellos miles de personas.

Yo me conmoví: parecíame contemplar el resurgir de este Pueblo, tan grande en otro tiempo, el despertar de su sopor, que aletarga sus energías aún robustas: creí ver levantarse de sus tumbas los gigantes hé-

roes de la Religión y de la Patria, que duermen el sueño eterno en sus murallas: aquellos, que prorrumpían en frenéticos vitores y en cariñosos aplausos eran, a no dudarlo, descendientes de los medioevales mirobrigenses, que asombraron al mundo con el espectáculo de sus proezas: eran... ¡los hijos de los mártires de la Independencia, con cuya sangre y con cuyos huesos están amasados sus torreones y murallas: era, en fin, los representantes genuinos del religioso y noble Pueblo Español...

Y en medio de ellos, recibiendo el homenaje tierno, sincero y cariñoso, que guarda Ciudad Rodrigo para sus Prelados y que yo ví tributar no há muchos años al inolvidable Sr. Dtr. D. Ramón Barberá, como rutilante estrella, que va dejando tras de sí esta luminosa, pasó el nuevo Pastor mirobrigense, amable, cariñoso, complaciente, llevaba en sus manos consagradas las gracias santas, que Dios unió a sus bendiciones y en su sonrisa halagüeña el ósculo de paz, que vino a traer a este Pueblo: era el Mensajero de Jesucristo, a cuyo paso se descubrían las cabezas y se doblaban las rodillas....

¡Ciudad Rodrigo! El Señor, en sus adorables designios, ha querido conservar tu glorioso: Sede Episcopal, trayendo a tu seno un nuevo Obispo, bondadoso, prudente y sabio: tiene, a no dudarlo, la ternura y encanto de Galicia, unidos a la severidad y llaneza de esta honrada tierra castellana, viene a traerte, te lo dijo en la Iglesia Catedral, la justicia y la paz.

Sé tu también justa con él, tributando a sus méritos el homenaje debido: y concédele también paz, no amargando nunca un solo instante de su vida y prestándole tu cooperación a su Apostolado, que has de pedir a Dios sea fecundo en religiosidad y en justicia.

Eloy MONTERO.

Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA, y MECÁNICO
Reparación de Máquinas y Motores.
Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.
Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.

Lumbrales

I

LA PROMETIDA

¿Donde estás moza garrida,
donde hallarte virgen charra?
¿Estás trillando en la era
o recogiendo la parva?
¿Apajas en los boiles,
vas a la fuente a por agua?
¿Cuidas del hachero en misa,
mientras rezas por las ánimas?
¿Ostentas hilos y aretes,
mandila en oro bordada
o ciñe humilde tu cuello
de avalorios una sarta?
¿Tiene tu padre dehesas,
yeguas rumbonas y vacas
o es pobre gañan que, lento,
rotura agena besana?...

Yo solo sé que has nacido
en Lumbrales, y eres charra.

II

EL RIVAL

Quizá te ronda un buen mozo
con gorrilla floreada,
su buen chaleco de rizo
con los botones de plata
y un camisón donde brilla
como una estrella incendiada
un botón de oro que tiene
dos onzas en filigrana...

Quizá te ronda un chalán
que cruza la calle Larga,
a la andadura, en su poiro,
y deja arrastrar la manta
de Zamora, hasta que den
los madroños en las lanchas...

¡No me importa mi rival!
De mi destino la página
está escrita, y has de ser
tu mi esposa, virgen charra.

Yo venceré a quien te ronde
y enfrente de tu ventana
lo he de atar, por que lo veas,
con tres vueltas de mi faja;
yo haré callar a quien cante
coplas en la Calle-Larga
aunque tuviera más onzas
que entrámbos Mellizos guardan,
aunque tuviera más dehesas
que una marquesa arrugada,
y aunque fuera más galán
que el Sordito de Pedraza.

III

LA LEYENDA

Para sembrar mis amores
quiero roturar un alma
y cultivar en silencio
mi sentimental besana.

Será una tarde serena
en que el lucero Apeajacas
brille en el cielo como una
milagrosa luminaria,
cuando llegue yo en silencio
y me acerque a tu ventana
para verter en tu oído
el poema de la Raza...

Será la estrofa más honda,
más solemne, más cargada
de amor y de melodía
que se rimó en lengua charra...

Habrá fuego en mis pupilas,
te abrasarán mis palabras
y en tus pupilas ardientes
sentirás hervir dos lágrimas.

Rayará la media noche...

Traerá mi yegua enjaezada
diligente el posadero,
para partir con el alba.

Y las viejas de Lumbrales
harán, en las resolanas,
con lenta voz de misterio,
comentarios a mi estancia.

Nada sabrán del amor
Secreto de nuestras almas...
Solo dirán que crucé
la calle de la Pandanga;
que al pasar junto a tu puerta
canté una rítmica arada
y luego se oyó el galope,
sobre guijarros y lanchas,
de un caballo vigoroso
con herraduras de plata.

Madrid-Junio-1915

Alejo Hernández

Crónica Judicial

II Y ULTIMO

En mi última crónica, dejaba vislumbrar las dudas y motivo de ellas, respecto a la implantación de las reformas que se pretenden llevar a cabo por el Señor Ministro de Gracia y Justicia, suprimiendo los aranceles y estableciendo la absoluta libertad, para comparecer personalmente ante los Tribunales, cesando la presencia obligatoria del Procurador.

En Gracia y Justicia, cuantos Ministros ha habido al indicarle algún proyecto beneficioso relacionado con el presupuesto de su departamento, se han esudado con el mismo obstáculo, con las mismas evasivas; «reconozco la verdad del proyecto, que el servicio público mejoraría; que la administración de justicia sería más rápida y más barata, pero, no es posible hacer nada; nuestra situación financiera, no nos lo permite, no hay fondos».

Eso si, al siguiente día en cualquier periódico se lee, la concesión de créditos especiales para cosas triviales y pasajeras, importantes mayor cantidad, que la que resultaría de haberse implantado la reforma, de cuya bondad no se dudaba.

Y esto ¿que importa? Se ha beneficiado a una población, cuando más a una provincia y con ello, aún cuando la Nación entera se perjudique, se han ahondado más las raíces del cacicato.

El actual Ministro Señor Burgos, parece ser ha olvidado el rutinarismo de la falta de fondos, y dispuesto a conseguir su objetivo, o sea la realización de su proyecto, ha obrado de acuerdo con su compañero el Señor Ministro de Hacienda, para anunciar únicamente reformas viables.

Por este lado mis dudas se desvanecen, y desaparecerían del todo si como a la ligera esbozaba, la *defensa* fuese libre y no obligatorio el valerse de Abogado, toda vez que el ideal que se persigue, es, el del abaratamiento de la Administración de justicia.

No hay razón que justifique la obligatoria intervención del Abogado, pues en realidad la *defensa libre* se halla establecida y sancionada por la ley, de hecho y de derecho.

Antes de la promulgación de la ley de Justicia Municipal—muy parecida, en mi opinión, a la del Jurado, por sus fructíferos resultados—toda persona ya fuera demandante o demandada, hasta la cantidad

de doscientas cincuenta pesetas, podría defenderse a sí misma.

Promulgada esa ley, el derecho de *defensa propia*, se amplió hasta la cuantía de quinientas pesetas, lo que de manera evidente patentiza, que la *defensa libre* se halla establecida

Y yo ratiocino, si la *defensa* es libre hasta quinientas pesetas, si el ideal que se persigue es el del abaratamiento en la administración de justicia, siendo como va a ser la representación del Procurador voluntaria, ¿porqué la *defensa* no ha de serlo también? ¿Qué razón hay, para que al que reclame quinientas pesetas no se le obligue a valerse de Abogado, y al que reclame un céntimo más, si?

¿Es que el derecho y la justicia, están en relación directa con la cuantía?

Anómalo será lo legislado respecto del particular, pero lo cierto es que existe y a su modificación hay que tender.

La utilidad evidente de la *defensa libre* no necesita demostración. Con ella no se coartaría la libertad de ningún ciudadano, que por si solo quisiera defenderse, el que como ser consciente y responsable de sus actos, apreciaría las ventajas o inconvenientes, que la *defensa libre* le proporcionaría, al igual que si queriendo construir un edificio, por si mismo dirigiera la obra, o de esa dirección encargara a un Arquitecto.

La intervención del Abogado en ocasiones podrá ser conveniente, en otras de puro lujo, pero nunca debiera ser obligatoria.

F. B. de B.

El acta del Sr. Taravilla anulada

En la presidencia de la Diputación provincial se ha recibido la resolución de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, en el recurso entablado por el candidato electo, Don Luis Hernández Mirueña, contra la elección del diputado provincial electo, don Luis Díez-Taravilla y Ojeto.

Como recordarán nuestros lectores, el Señor Mirueña fundamentaba su recurso en el hecho de no poderse computar los votos que el señor Díez-Taravilla obtuvo en los distritos de Ciudad Rodrigo (Ciudad), por haber ejercido el cargo de Fiscal Municipal, y ejercido, por lo tanto, jurisdicción.

Y la sala de lo Civil de la Audiencia de Valladolid ha dictado resolución en el sentido de anular las elecciones en todo el distrito de Ciudad Rodrigo y que se celebre nueva elección parcial, para cubrir esta vacante.

Por lo tanto la elección del señor Díez-Taravilla ha sido anulada, y tendrá que ir a nueva lucha, lucha que, en uso de las atribuciones que la ley provincial concede al Señor Gobernador Civil, señalará éste cuando lo crea conveniente.

(De *El Adelanto*)

Obsequios

Con el fin de hacer lo más grata posible en esta Ciudad la estancia de los Señores Jefe y Oficiales de la 2.ª Unidad de Aerostación, y Oficiales Alumnos en prácticas, durante los días de estas, han sido objeto de las siguientes atenciones.

El sábado último tuvo lugar en los salones del «Círculo Mercantil e Industrial», un brillante baile de Sociedad, el cual se vió muy concurrido.

Al siguiente día se celebró un banquete popular en el «Teatro Nuevo» al que asistieron distintos elementos de esta población, en cuyo nombre lo ofreció el Alcalde Don Angel Mirat y Villar, estando el menú a cargo de la Señora Viuda de Sánchez-Manzano, arrendataria del Café «El Porvenir», y por la noche tuvo lugar una función cinematográfica, en honor de aquellos y en beneficio de las clases y tropa de dicha Unidad.

Ayer tarde fueron obsequiados aquellos con un *lunch* en el Cuartel de Infantería, en el que se sirvió lo siguiente: Té, fiambres variados, dulces, pastas, vinos, licores, helados y tabacos, preparado por la casa de nuestro amigo Don José Escanilla.

Por la noche el «Casino Mirobrigense» en el hermoso patio de su edificio, primorosamente engalanado, le dedicó otro baile, y en él vimos gran parte de nuestra buena sociedad.

Una fiesta

Ayer noche a las nueve, dió comienzo la que todos los años en honor de su Santo Patrono San Juan Bautista, celebra el Cuerpo activo de la Real Sociedad Humanitaria de Bomberos Voluntarios, con una verbena frente al Parque establecido en la calle de Madrid.

Esta mañana a las cinco, su Banda de música ha recorrido las principales calles de la población, tocando una bonita *Diana*, ya las diez asistirá a una misa rezada en la Capilla del Hospital de la Pasión, a la que concurrieron las Comisiones invitadas a dicho acto en unión de las Autoridades locales.

A las tres en dicho Parque, habrá un almuerzo íntimo, promovido por dicho Real Cuerpo, pudiendo asistir a él todos los Señores Socios que lo deseen, mediante la cuota de tres pesetas y se hubieran inscrito antes de las tres de la tarde de ayer.

Noticias

El Ilmo. Señor Obispo, ha nombrado Provisor de la Diócesis, al Doctor Don Eloy Montero Gutiérrez. Reciba el querido amigo nuestra sincera felicitación.

Por Don Valentin Solórzano, vecino de Sequeros, se ha presentado en el Gobierno Civil de la provincia el oportuno proyecto e instancia solicitando del Excmo Señor Ministro de Fomento la competente autorización para aprovechar 600 litros de agua por segundo de tiempo, derivados del río Morasverdes, en el término municipal de Maillo, con destino a fuerza motriz, solicitándose al propio tiempo la declaración de

utilidad pública de las obras a los efectos de la imposición de servidumbre forzosa de estribo de presa y acueducto.

El I. Ayuntamiento de esta Ciudad ha tomado el acuerdo de solicitar de la Dirección General de 1.ª enseñanza la creación de dos secciones más, en la Escuela Graduada de niños.

Café de "El Porvenir"

HELADOS

Ha sido destinado a la Caja Recluta de esta Ciudad, el primer Teniente de Infantería Don Jacinto de la Calle Villagrán.

Se ha dispuesto, por R. O. del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que se agreguen a las oposiciones, del turno libre, convocadas por los Rectorados, las plazas de nueva creación de Maestros y Maestras de Sección con destino a Escuelas públicas de 1.ª enseñanza, convertidas recientemente en graduadas.

Espárragos

finos de la Granja **Los Cubanos.**

Imperiales, 1'00 pesetas manojos.

idem pequeños, 0'50 idem, idem.

De venta, en el Hotel Machero, Plaza Mayor número 7.

Ha obtenido, en la Universidad de Salamanca, el Grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, nuestro paisano, el joven Don Manuel Martín Casón.

Enhorabuena.

Por el Rectorado, ha sido nombrado Maestro interino de Villar de Ciervo, Don Alejandro González Pérez.

Importantísimo es saber....

(En la 4.ª plana)

En los exámenes celebrados en este Seminario, han obtenido los alumnos José Manuel González Bravo y Ramón Morales respectivamente, las honrosas calificaciones de sobresaliente y dos notables en el primer año de Teología, y tres sobresalientes en las tres asignaturas de séptimo año.

Nuestra enhorabuena extensiva a sus padres

Mercados

Trigo Canchal	15	pts. fanega
Idem Barbilla,	15	"
Centeno,	12	"
Cebada,	9	"
Algarrobas,	10'25	"

Anuncios

Rosario Balestra de Tarazona Profesora de corte

Enseña el corte por método conocido universalmente como el mejor sistema.

En tres meses, la alumna aprende el corte y confección de Modas, por complicadas que sean.
Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.

Se arrienda

en junto o separadamente, en el Arrabal de San Francisco, la casa y dependencias de la calle del Rastrillo número 10, con entrada también por la de Valera, incluso el local de carnicería, sito en esta última calle. Todo ello de nueva construcción.

Su dueño Dionisio Hernández, que habita en la misma informará. 4-2

¡Muy interesante a las jóvenes!

¿Les gustaría a ustedes conocer el corte y confección de vestidos? Pues, pueden poseer estos conocimientos que se facilitan gratuitamente comprando una renombrada máquina de coser marca **KAISER.**

Para más detalles, dirigirse a **AUGUSTO MORICHE**, Campo del Lino, 5, Ferrería.

La mejor lámpara defilamento, a 1'50 pesetas.

Fruchampañ

-Nombre Registrado-

El **verdadero FRUCHAMPAÑ**, es un refresco compuesto de Extracto de las mejores Frutas, pudiéndose tomar sin temor a que haga daño, a cualquier hora. Obra como refrigerante y ayuda las funciones digestivas, por lo que ha merecido llamarse por las autoridades médicas, **Saludable Tónico.**

Exigir en todas las botellas, su original etiqueta, fondo amarillo, con varias frutas.

Pedidos, **al único concesionario** en esta Ciudad y su Partido, Baldomero Martín, Fábrica de Gaseosas, que posee la fórmula y licencia para su fabricación, de la casa propietaria.

Nota—Para evitar perjuicios que por ignorancia pudiera ocasionarles, se previene a los dueños de establecimientos en que se expendan este exquisito e inimitable refresco, cuando este sea servido, de no tener las botellas el nombre del fabricante, serán ellos los responsables, caso que aquellas sean falsificadas, según el artículo 32 de la Ley de propiedad Industrial.

Luisa Pérez García Modista

Después de haber permanecido una temporada en Madrid, practicando en una de las mejores Academias de corte, pone en conocimiento del público, a quien ofrece sus servicios, que queda abierta su nueva Academia en esta Ciudad. Rúa del Sol, 17.

Venta

se hace de acciones de la Hidro-Eléctrica de «La Cervigona» produciendo un 8 por 100 de interés anual, y con seguridad de aumentar considerablemente ese interés.

Para informes y condiciones, dirigirse a «Sociedad Anónima-Hidro Eléctrica de la Cervigona», Hoyos (Cáceres).

TALLER MECÁNICO DE LABRAR MADERAS

Se cumplen inmediatamente todos los encargos para escuadrar, aserrar, cepillar, y moldurar toda clase de maderas.

Maquinaria de excelente construcción, para hacer todos estos trabajos con grande perfección y rapidez.

Venta de serrín para la limpieza de pisos, y de residuos de maderas de encina, chopo, etc.

Viuda de Jerónimo Moretón

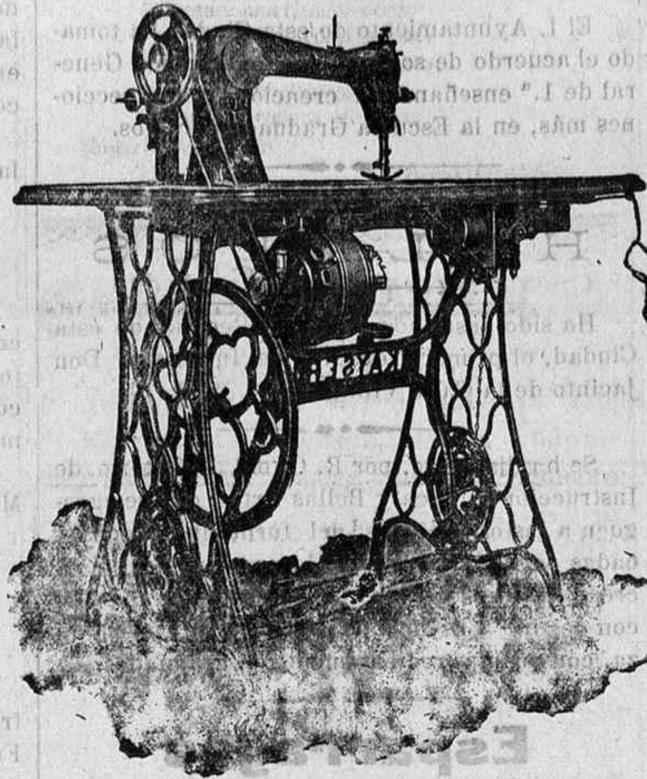
Ciudad Rodrigo

Ciudad Rodrigo Imp. Viuda e hijos de Cuadrado

Almacén de embutidos y salazones en Sancti-Spiritus
Viuda de S. López
 Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

FERRETERÍA de Augusto Moriche
 Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Representante en esta provincia de las **Kaysers** máquinas para coser marca



Gran surtido en muebles **de madera** **engorvada**

Herramientas, Cuadros y Espejos

VENTA se hace de la casa número 11 de la calle del Granado, esquina a Cuatro-Calles, consta de planta baja, principal y desván. Informarán en la imprenta de este semanario.

La Pajarera Andaluza
de Francisco de Reyna
 (El Andaluz)

CAMPO DE TOLEDO—ARRABAL DE SAN FRANCISCO
 Canarios legítimos **Holandeses, Belgas y Rizados**, desde cuatro pesetas en adelante
 También se venden jaulas de todas clases y tamaños, a precios económicos.

FERRETERIA
 L. BRUSI

FARMACIA
 ADRIAN VASCONCELLOS

Se venden en Sepulcro-Hilario

en junto, o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.
 Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

Gasolina especial para automóviles,
 en bidones de cinco litros, a cinco pesetas uno.

De venta, en la droguería de
Sobrinos de Don José Pérez Martín.

Importantísimo es saber
 que en la calle de Dámaso Ledesma (antes San Juan), 21, se vende a precios económicos: **Cemento, Cal Hidráulica, Yeso, Cañizo para techos, Baldosines de Arcilla** (varias clases) y **Azulejos blancos y de color.**
 No confundirse: Dámaso Ledesma, 21.
Depósito de toda clase de GRANOS MENDOS
Arturo Ronco Pedrero

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.
 Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2'50 pts.

DEPÓSITO
 Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,
 Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO

Tintorera Madrileña movida a vapor

Esta acreditada casa establecida en Salamanca (**García Barrado 32**, antes **Rúa**) ofrece al público los últimos adelantos, seguridad y perfección en su industria.

Tiñe toda clase de géneros y prendas sin desbarcelas, limpia pañuelos de crespón, bordados y sedas e igualmente uniformes de militares por un nuevo procedimiento al vapor.

Acuérdese confiados con vuestros encargos, a su nueva Sucursal en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 26, comercio de mercería de **Dionisio Becerra.**



Gran establecimiento y taller
 DE MONTURAS Y GUARNICIONES
Luis Domínguez

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo
 Monturas, Bridas de paseo y de campo. Estribos y Bocados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras.
 ARREGLOS Y COMPOSTURAS

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente

Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.—Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros.—Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar.—Otra de dos fanegas, al del Río.—Otra, al de los Barrizos.—Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.—Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones
 Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.—Otra, en el barrio de la Iglesia.—Una huerta, cercada de pared.—Un corral, al barrio de la Iglesia.—Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.—Entenderse en su dueño
D. José Pérez Solórzano—Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

“EL PORVENIR,” Fábrica de Gaseosas, en diferentes esencias
Viuda de Federico S-Manzano

Descuento a los revendedores.—Precios sin competencia.

Se sirve Cerveza en BOK

Comercio
 de la **Viuda de Sebastián Iglesias**

Plaza Mayor, 28 y 30, Ciudad Rodrigo.

Ultimos modelos de corsé recto
 Completo surtido en el **ramo de papelería** a precios reducidos